

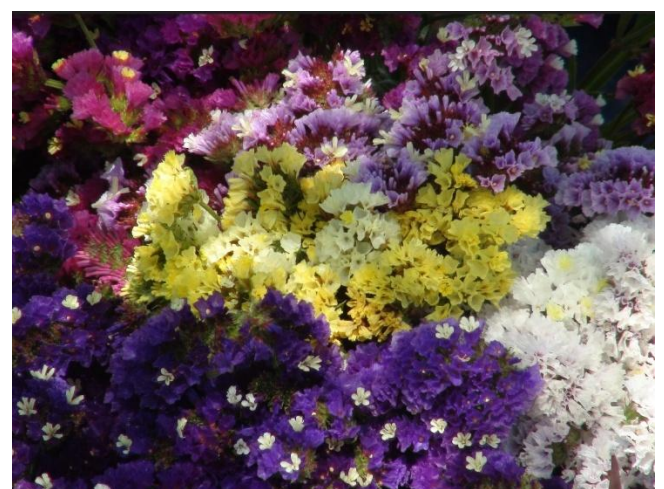


Misión T.R.U.M.P. visita Guatemala para eliminar barreras no arancelarias a productos agrícolas

Nestlé Purina fortalece la nutrición clínica en Guatemala con la llegada de Pro-Plan Veterinary Diets



Últimas noticias **Se promueve el Festival de la Estaticia por Cuaresma y Semana Santa**





Misión T.R.U.M.P. visita Guatemala para eliminar barreras no arancelarias a productos agrícolas

La Misión Trade Reciprocity for U.S. Manufacturers and Producers (T.R.U.M.P.), encabezada por el Subsecretario del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Luke Lindberg arribó a Guatemala.

Como parte de su propósito está el fortalecimiento de los lazos comerciales y avanzar acuerdos para eliminar barreras no arancelarias a los productos agrícolas us.

El Encargado de Negocios John Barrett recibió a la delegación, que incluye a 15 organizaciones agrícolas estadounidenses comprometidas con la apertura de mercados, el impulso del comercio bilateral y la generación de oportunidades económicas para productores de ambos países, con mayores oportunidades para los agricultores estadounidenses y sus socios.

Como parte de la agenda oficial, Lindberg se reunió con el presidente Bernardo Arévalo y ministros del Ejecutivo, para analizar opciones comerciales como parte de las relaciones bilaterales.



Por parte del sector privado, esta mañana también hubo una reunión con la Cámara del Agro (CAMAGRO), en las palabras de cierre, Charles Bland, presidente de CACIF, reconoció la decisión del presidente Donald Trump de mantener excepciones para productos agrícolas de Guatemala.



“Agradecemos al presidente Trump por reconocer el valor de nuestras cadenas productivas integradas y el comercio que beneficia a productores en ambos países.”

El Subsecretario del Departamento de Agricultura de EEUU, Luke Lindberg, destacó el valor del Acuerdo de Comercio Recíproco (ART) entre Guatemala y Estados Unidos.

El CACIF reconoció la labor de la misión comercial del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), encabezada por el subsecretario de Agricultura para Comercio Exterior de Estados Unidos, Luke Lindberg.

Con antelación, representantes de sector privado confirmaron la importancia de avanzar en las negociaciones para los productos aún no incluidos en el cero arancel.

Última función de La Cenicienta en la Gran Sala Efraín Recinos



Una historia clásica que le permitirá una experiencia única, puesta en escena. La legendaria historia de la Cenicienta.

El Ballet Nacional de Guatemala “Christa Mertins” llenó de magia la Gran Sala “Efraín Recinos”:

- en su tercera fecha de “La Cenicienta”, como parte de su Temporada Infantil. Niños, niñas y adultos disfrutaron de las ocurrencias de las hermanastras, el ingenio de los ratones y se conmovieron con la historia de amor entre el príncipe y Cenicienta.

La última presentación de la Temporada Infantil será el domingo 15 de marzo.

Q30.00 | Puedes comprar tus entradas en preventa:

- el viernes 13, en horario de 9:30 a 12:30 y de 14:30 a 16:00 horas.

Además, este martes inicia la Temporada Escolar, con funciones especiales el 10, 17 y 18 de marzo para centros educativos. Aún puedes reservar para las funciones de las 14:00 horas.

El teatro es una oportunidad para revivir experiencias y disfrutar en familia de las mejores historias, es parte de una cultura de diversión sana.

liberal **GT**
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com Liberal Gt @GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Congreso elegirá magistrados para el TSE, luego que la CC rechazará amparos

En el Congreso de la República, la sesión plenaria en la cual se elegiría a los magistrados titular y suplente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), inició con casi una hora de atraso, pues estaba convocada para las 14 horas.

Sin embargo, de acuerdo al orden del día, debía avanzarse con mayoría calificada para la aprobación de magistrados al TSE, según se informó por parte del segundo secretario del Legislativo, Elmer Palencia, quien encabeza la sesión.

Mientras tanto, se conoce de reuniones a puerta cerrada con el presidente Luis Contreras.

Esta elección, según estipula la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), deberá realizarse con el voto favorable de las 2 terceras partes del Congreso de la República, es decir, 107 votos por ser de carácter Constitucional.

LEPP

Artículo 123. Integración. El Tribunal Supremo Electoral se integra con cinco Magistrados Titulares y con cinco Magistrados Suplentes, electos por el Congreso de la República con el voto favorable de las dos terceras partes del total de sus miembros, de una nómina de cuarenta candidatos propuesta por la Comisión de Postulación. Durarán en sus funciones seis años.

* Reformado por el Artículo 73 del Decreto Número 10-04 del Congreso de la República el 26-05-2004.

La elección que realizará el Congreso, en función de la nómina de 20 aspirantes es de la siguiente manera:

- Cinco magistrados titulares
- Cinco magistrados suplentes

Los magistrados estarán en sus funciones durante seis años.

Según el período en el que fungirán los electos, deberán organizar dos procesos generales de elecciones en Guatemala.

El primero a pocos meses, el cual se realizará en el 2027 y luego el de 2031.

Ambas Elecciones Generales serán importantes en el país, porque se renueva el poder Ejecutivo en su totalidad, el Congreso (160 diputados) y también los 340 municipios de Guatemala.



Durante un proceso diseñado por la Comisión de Postulación, los aspirantes presentaron sus expedientes.

Posteriormente, los postuladores con base en la tabla de gradación verificaron y otorgaron punteos a los candidatos.

Finalmente, votaron por los candidatos, pero no necesariamente, los punteos más altos fueron los elegidos. Hay punteos mayores a 90 y algunos muy por encima de la línea de corte que era 70 puntos. Este hecho, provocó la presentación de varios amparos que fueron rechazados por la CC.

La nómina está integrada por los siguientes candidatos:

1. Judith Esmeralda Orozco Navarro
2. Giovanni Francisco Soto Santos
3. Juan José Bolaños Mejía
4. Wilber Estuardo Castellanos Venegas
5. Mario Alexander Velásquez Pérez
6. Lesther Castellanos Rodas
7. José Alberto Godínez Rodríguez
8. José Luis de Jesús Samayoa Palacios
9. Roberto Estuardo Morales Gómez
10. Rafael Morales Solares
11. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
12. Eva Marina Recinos Vásquez
13. Joaquín Rodrigo Flores Guzmán
14. Selvin Guadalupe Guevara Farfán
15. Francisco Javier Puac Choz
16. Karin Virginia Romero Figueroa
17. Quelvin Otoniel Jiménez VillaltaS
18. Sergio Amadeo Pineda Castañeda
19. Julio César Recinos Fabián
20. Alfredo Sknner – Klée Arenales

Es importante señalar, que el avance de la sesión para este martes se vincula a la falta de consensos para la elección de magistrados al TSE.

En la sesión de este día, también se estipulaba conocer la ley de Lavado de Dinero y otros activos. Además, la Ley para reductores de velocidad, que permitiría una prórroga para este tema.

Además, en las últimas semanas se presentaron las reformas a los Reglamentos Electorales que afectarán las próximas elecciones, una vez no sean modificados por las nuevas autoridades.

Los cuatro reglamentos son:

1. Reforma al Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).
2. Reforma al Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas.
3. Reformas al Reglamento del Voto en el Extranjero
4. Reforma del Reglamento de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión

La toma de posesión de la nueva magistratura deberá realizarse a más tardar el 20 de marzo, cuando finaliza la gestión de los actuales magistrados del TSE.

Los desafíos para la nueva magistratura inician casi al asumir su gestión considerando temas presupuestarios que, según las reformas y ampliaciones de 2026, les dejan supuestamente sin recursos preelectorales.

Al cierre de esta edición, aún no avanzaba la sesión en el Pleno y por ende la elección de magistrados aún estaba en suspenso.



Se promueve el Festival de la Estaticia por Cuaresma y Semana Santa

En el marco de la época religiosa más importante para Guatemala y el mundo, llega el II Festival de la Estaticia en la aldea San Pedro Las Huertas el 21 y 22 de marzo del 2026. La comunidad esta ubicada a 2.5 kilómetros al sur del casco urbano de la ciudad colonial, a los pies del majestuoso volcán de Agua y es el escenario ideal para la producción de esta bella planta que alcanza su mayor florecimiento cuando llega la época de la Cuaresma y la Semana Santa.

En esta víspera se le puede apreciar dando vida a alfombras, andas procesionales, altares, arreglos florales, adornando calles y ventanas, además de ser un impulso económico importante las familias que cultivan la Estaticia a unos 1,500 metros de altitud en el coloso de agua.



Festival: por su alta demanda y las hermosas combinaciones que tienen los manojos de Estaticia, la Comisión Local de Turismo dispuso crear el Festival de la Estaticia en el 2025, esta colorida celebración fue todo un éxito, por lo que en este 2026 se celebra la II Edición de la Estaticia el próximo sábado 21 y domingo 22 de marzo en la plaza central de San Pedro Las Huertas. Este festival se enmarca con el Quinto Domingo de Cuaresma, fechas en que la procesión de Jesús Nazareno de la Caída del templo de San Bartolomé Becerra, recorre la ciudad patrimonio, además, de la apertura de la tumba del Santo Hermano Pedro en la Iglesia de San Francisco el Grande, por sus 400 años de nacimiento

Según Roberto García, presidente de la Comisión de Turismo de la localidad está exquisita y colorida flor es producido por unos 40 agricultores que pasan todo el año cuidando unas 40 cuerdas de Estaticia al pie del coloso colonial.

“Después de la pandemia el comportamiento del sector turismo y productivo cambio, San Pedro las Huertas es un ejemplo con su cultivo de Estaticia, el cual genera un importante aporte económico a los vecinos de la comunidad ya que es muy demandada”, agrega García.

Sacrificio: diariamente en horas de la madrugada se puede ver a los campesinos emprender el ascenso para recolectar la planta ya crecida y vitamar las que van germinando y que serán las utilizadas en Semana Santa, indicó Héctor Robles, del Comité de Autogestión Turística de Sacatepéquez.

Los agricultores de la región señalan que esta flor es fundamental en la creación de alfombras de la época de fe y devoción y su fruto se desarrolla entre febrero y abril. Destaca especialmente por sus colores vibrantes: morado (el más tradicional), amarillo, rosa, celeste y blanco, su característica principal es que conserva su forma y color después de su corte, de ahí su nombre “siempreviva”.

Agenda II Festival de la Estaticia: El Color de la Cuaresma y Semana Santa

- sábado 21 y domingo 22 de marzo 2026
- Plazuela de San Pedro Las Huertas, Antigua Guatemala
- A partir de las 9 de la mañana
- Además, ven y disfruta de
- Gastronomía
- Artesanías
- Tours

Actividades infantiles y mucha estaticia .Transporte gratuito desde parqueo del INVAL a San Pedro Las Huertas.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Capturan al extraditable Wilber Antonio Romero Mora alías “Piolín”



Las diputadas Sofía Hernández del Bloque VAMOS, presidente de la Comisión de Desarrollo Social; Lucrecia Samayoa de la Bancada BIEN y Segunda Secretaria de Junta Directiva del Congreso y Marleni Matías del bloque UNE y presidente del Foro de diputadas al Congreso de la República, presentaron públicamente en el salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, la iniciativa de ley que propone reformas al Código Municipal, para el financiamiento de las direcciones municipales de la Mujer.

Con esta acción se pretende asignar un presupuesto no menor del 7% a las direcciones de la mujer en las 340 comunas y que se apoye dignamente en temas de desarrollo, seguridad alimentaria, entre otros fundamentales para este sector de la población. En la mayoría de las municipalidades del país, estas secretarías son dirigidas por la esposa del alcalde o por quien sea nombrado para ese fin.



Durante la actividad participó el diputado de la UNE, Miguel Ovalle, quien también fue alcalde anteriormente del municipio Salcajá, en Quetzaltenango.

La presentación de la iniciativa de ley, se efectuó durante una actividad conmemorativa en el marco del Día Internacional de la Mujer. Como invitadas especiales asistieron integrantes del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Registro Nacional de las Personas (SITRA - RENAP).

En el evento, participaron otros legisladores y se destacó el papel desempeñado y el liderazgo de las mujeres en la institucionalidad del Estado.

Además, se entregaron reconocimientos y se honró la memoria de dos mujeres Marta Mollinedo de Baja Verapaz y Edda Toruño, mujer destacada 2025.

Las diputadas dirigieron unas palabras a las presentes, instándolas a continuar con su labor y desarrollo personal como parte fundamental de nuestra sociedad.



Inauguran centro de salud en Huehuetenango

La inauguración del nuevo Centro de Salud Huehuetenango Sur marcó un avance en la atención médica del departamento, según destacó el presidente Bernardo Arévalo durante el acto oficial. La obra forma parte de las inversiones impulsadas a través de los consejos de desarrollo para reducir las brechas históricas en el acceso a servicios sanitarios.

Escasez de personal médico. El último dato indica que a 2017. en Huehuetenango hay apenas 1.6 médicos por cada 10 mil habitantes, mientras que en el departamento de Guatemala existen ocho médicos por cada 10 mil habitantes. Es una brecha enorme que evidencia el tamaño del desafío.

Arévalo afirmó que la ampliación y modernización del centro de salud representa un paso hacia un sistema sanitario más accesible. Según explicó, estos proyectos permiten que situaciones como la muerte evitable, la desnutrición o la falta de diagnóstico oportuno comiencen a reducirse.

Cuando inauguramos un establecimiento de salud, estamos avanzando hacia un futuro donde estas dolorosas situaciones se conviertan en un recuerdo, expresó.

El mandatario también resaltó que estas obras se financian a través de los consejos de desarrollo, en coordinación con autoridades municipales, gobernadores y el Gobierno central.

Inversión para fortalecer la red sanitaria: por su parte, el ministro de Salud, Joaquín Barnoya, explicó que la modernización del centro responde a una planificación basada en las necesidades territoriales del sistema sanitario.

Barnoya indicó que en el proyecto se invirtieron más de cinco millones de quetzales y que el centro beneficiará directamente a 144 mil habitantes, aunque su área de influencia alcanza a más de 200 mil personas de seis municipios cercanos.

El centro ofrecerá servicios como consulta general, vacunación, controles prenatales, atención odontológica, pruebas de COVID-19, desarrollo infantil, planificación familiar y pruebas de Papanicolaou, además de atención de primeros auxilios.

El alcalde Gustavo Cano también destacó que el proyecto refleja la coordinación entre el Gobierno central y las autoridades locales.

En la historia de Huehuetenango nunca se había realizado tanta obra como en esta administración. Esto ha sido posible gracias a la confianza en las administraciones municipales y al impulso de proyectos que benefician directamente a la población, indicó.

Las autoridades coincidieron en que el nuevo centro de salud fortalecerá la red de servicios médicos del sur de Huehuetenango, y permitirá mejorar la capacidad de diagnóstico y atención primaria, así como la referencia de pacientes hacia hospitales cuando sea necesario.



Nestlé Purina fortalece la nutrición clínica en Guatemala con la llegada de Pro-Plan Veterinary Diets

Purina, la marca de Nestlé especializada en nutrición avanzada para mascotas, presentó oficialmente en el país Pro Plan Veterinary Diets, su línea de nutrición clínica diseñada para formar parte integral de un plan de tratamiento supervisado por médicos veterinarios.

Esta línea complementa el portafolio de Pro Plan con dietas terapéuticas formuladas bajo principios de nutrición dirigida y respaldadas por investigación científica en áreas como microbioma, salud digestiva, alergias, metabolismo, función renal y soporte neurológico.

El portafolio incluye plataformas terapéuticas como EN Gastroenteric para soporte digestivo; HA Hydrolyzed para pacientes con alergias dermatológicas; UR Urinary St/Ox para el manejo del tracto urinario inferior; OM Overweight Management para control de peso; NF Kidney Function para soporte renal; NC Neurocare para manejo nutricional en casos neurológicos; CN Critical Nutrition para pacientes críticos; y FortiFlora, suplemento probiótico diseñado para apoyar la salud digestiva e inmunológica.



“La llegada de Pro Plan Veterinary Diets a Guatemala representa un paso importante en nuestro compromiso de poner la ciencia al servicio de la salud de las mascotas. Cada fórmula ha sido desarrollada con el respaldo de una red global de expertos y centros de investigación, asegurando soluciones nutricionales basadas en evidencia que acompañen al médico veterinario en la práctica clínica”, señaló María Teresa Álvarez Morales, Gerente de Marca Pro Plan Centroamérica y Caribe.

Guatemala se consolida como un mercado estratégico para esta línea gracias a una comunidad veterinaria activa y en constante actualización, así como a una base creciente de tutores que buscan soluciones especializadas para condiciones como alergias cutáneas, enfermedades gastrointestinales, problemas urinarios, obesidad, enfermedad renal y diabetes felina.

Las dietas de Purina Pro Plan Veterinary Diets están diseñadas para ser utilizadas exclusivamente bajo supervisión veterinaria, ya que requieren diagnóstico, seguimiento y monitoreo clínico continuo para garantizar resultados óptimos y sostenibles en la salud de las mascotas.

“Queremos que los veterinarios guatemaltecos sepan que cuentan con un aliado científico y clínico en nutrición terapéutica. No solo ofrecemos un portafolio amplio de soluciones, sino también herramientas, recursos educativos y espacios de actualización como Vet Talks y simposios especializados que fortalecen la medicina basada en evidencia en el país”, comentó Juan Sebastián Sánchez, Gerente de Relacionamento Veterinario Centroamérica y Caribe.

Además del portafolio clínico, Purina continuará impulsando iniciativas de formación continua a través de plataformas globales como Purina Institute y programas locales que facilitan la transferencia de conocimiento científico y la implementación práctica de la nutrición terapéutica en la consulta diaria.

Con este lanzamiento, Purina, la marca de Nestlé, reafirma su propósito de mejorar la calidad y expectativa de vida de perros y gatos, integrando investigación de vanguardia con soluciones clínicas que elevan el estándar de la categoría veterinaria en Guatemala y fortalecen la confianza en la recomendación profesional.

